

<https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/comercio/aprueban-acuerdo-comercial-con-el-reino-unido>

Plenaria de la Cámara de Representantes aprobó, en último debate, acuerdo comercial con el Reino Unido

28 octubre de 2020



Según el ministro Restrepo, este es un acuerdo comercial que tiene acento en lo regional.

Los principales departamentos exportadores al Reino Unido son Antioquia, Cundinamarca, Bogotá y Caldas, entre otros.

A sanción del presidente de la República, Iván Duque Márquez, pasó la iniciativa que establece el Acuerdo Comercial entre Colombia y el Reino Unido, y que suscribieron en mayo del 2019 ante la salida de ese país de la Unión Europea.

Con este Acuerdo, Colombia garantiza que el Reino Unido mantendrá las mismas preferencias arancelarias para los productos que ingresan a ese mercado y que se otorgan desde el 2013, cuando entró en vigor el Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea, bloque del cual se retira.

El Reino Unido es un mercado relevante para productos del sector agropecuario. De los US\$470 millones de dólares que Colombia exportó al Reino Unido en 2019, el 65% correspondió a esa clase de bienes.

Entre los principales productos están el banano, que representó el 36% de las exportaciones que hizo el país a ese mercado, y del cual Colombia es el principal proveedor. Otro de los productos es el café que participa con el 10% de las exportaciones, y Colombia es el tercer proveedor. Las flores también representan el 10% de las exportaciones al Reino Unido y también se ubica el país como el tercer proveedor.

Por eso al término de la plenaria de la Cámara de Representantes, en la que se dio el último debate a esta iniciativa, el ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo Abondano, y en nombre de los más de 300.000 empleados directos e indirectos que viven del banano, de los más de 140.000 que dependen de las flores y de los cerca de 785.000 que se sustentan del café, entre muchos otros, expresó su agradecimiento al Congreso de la República

“Quiero expresar mi profunda gratitud al Congreso de la República y a quienes han sido protagonistas en el proceso para sacar adelante esta iniciativa. Gracias a las mayorías que están con el empleo y con la reactivación de la economía. Es un Acuerdo que tiene acento en lo regional”, dijo el Ministro.

Y es que entre los principales departamentos que exportan bienes a este destino están Antioquia, que en 2019 exportó a ese mercado US\$131,5 millones; Cundinamarca que le vendió a ese mercado US\$55,6 millones; Bogotá que despachó US\$20,5 millones; Santander con US\$16,4 millones y Caldas con US\$12,3 millones.

“Este Acuerdo es relevante porque no podemos perder un socio comercial que es tan importante para productos del agro, pero también para bienes industriales como medicamentos, manufacturas de papel, de cuero, plásticos y confecciones entre otros. No es un nuevo acuerdo, es el mismo que hoy tenemos en el marco de la Unión Europea. En la actualidad, Colombia cuenta con una posición privilegiada, al estar dentro de los cerca de 20 países y/o bloques que ya han adelantado un acuerdo de continuidad comercial con el Reino Unido. Algunos competidores de Colombia en la región, como México, aún no han logrado firmar un acuerdo, así como competidores africanos en productos claves para Colombia como flores, café y cacao”, dijo la viceministra de Comercio Exterior, Laura Valdivieso Jiménez.

La iniciativa pasará después para validación de la Corte Constitucional.